



Asamblea General

Septuagésimo quinto período de sesiones

52^a sesión plenaria

Viernes 29 de enero de 2021, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Bozkir (Turquía)

En ausencia del Presidente, el Sr. Arriola Ramírez (Paraguay), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Tema 115 del programa (continuación)

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/75/1)

Sr. Bhandari (Nepal) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Secretario General António Guterres por su completa memoria sobre la labor de la Organización (A/75/1), y por haber indicado sus prioridades para 2021 en su sesión informativa de ayer (véase A/75/PV.51). Acogemos con beneplácito su memoria, en la que se nos recuerda la necesidad de reforzar la cooperación internacional en el marco del multilateralismo para asegurar una respuesta coherente a los apremiantes desafíos mundiales. Encomiamos al Secretario General y a todo el personal de las Naciones Unidas en todo el mundo por los incansables esfuerzos que realizan para llevar a cabo la labor de la Organización en estos tiempos sin precedentes.

Las consecuencias de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) han sido colosales, con graves efectos en los medios de vida, las sociedades y las economías. Eso exige nuestros esfuerzos colectivos para proteger la vida de las personas, hacer frente a los efectos socioeconómicos y, al mismo tiempo, reconstruir para mejorar a fin de lograr sociedades más igualitarias y resilientes.

En este sentido, valoramos la respuesta de las Naciones Unidas basada en tres pilares. Reiteramos la

necesidad de un mayor apoyo a los países, como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, que ya están al borde del aumento de la pobreza, el aumento de la carga de la deuda y las crisis humanitarias.

La introducción de varias vacunas contra la COVID-19 es una señal alentadora. Valoramos los esfuerzos de las Naciones Unidas, así como del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19, para el despliegue de este bien público mundial. Sin embargo, para los países como el nuestro, las noticias sobre las vacunas han generado tanto entusiasmo como ansiedad. Esto se debe a que la disponibilidad de las vacunas no significa que sean accesibles y asequibles. Por lo tanto, hacer que las vacunas sean accesibles para todos será una verdadera prueba de fuego para la cooperación y colaboración mundiales.

Con la puesta en marcha de la década de acción y resultados, acelerar la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es ahora más importante que nunca. Eso sucede cuando la comunidad mundial, en general, y los países más vulnerables, en particular, no están avanzando en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nepal, al incorporar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en sus planes y programas nacionales, ha conseguido algunos logros significativos en ámbitos clave, como la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, la educación, la igualdad de género, el saneamiento básico y el acceso a la energía, entre otros.

Sin embargo, persisten los desafíos y las lagunas. Mientras buscamos recuperarnos y reconstruir para

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

21-02397 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



mejorar, esperamos un mayor nivel de apoyo internacional en nuestros esfuerzos en pro del desarrollo. Con los preparativos de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados ya en marcha, este año será de crucial importancia para los países menos adelantados. La tarea más importante que tenemos por delante será negociar el programa de acción en favor de los países menos adelantados para el próximo decenio, que debe centrarse en reforzar la capacidad productiva y acelerar la transformación estructural de los países menos adelantados.

El nuevo programa de acción deberá asegurar que se adopten medidas adecuadas para evitar los riesgos de recaída y que el progreso de exclusión de la lista de países menos adelantados sea fluido, sostenible e irreversible. Como país que aspira a salir de la categoría de país menos adelantado, Nepal subraya la necesidad de contar con una financiación suficiente y previsible, en la que los países desarrollados cumplan sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo y la financiación en condiciones favorables.

Además, como destacó el Secretario General en su declaración, el año 2021 debe ser el año de hacer las paces con la naturaleza. Asimismo, debemos reforzar la cooperación para luchar contra el cambio climático y preservar la biodiversidad. La 26ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la 15ª Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica de este año nos brindarán excelentes oportunidades para hacerlo.

Como país montañoso y propenso a los desastres, Nepal es una zona crítica en lo que respecta al cambio climático. Hemos visto cómo nuestras montañas se derriten, los glaciares retroceden y los medios de vida se afectan, sin que seamos culpables de eso. Hacemos un llamamiento a la aplicación plena y efectiva del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, a una acción climática firme y al fácil acceso a la financiación de las actividades relacionadas con el clima.

Nepal es uno de los países que apoyó el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial en medio de la crisis causada por la COVID-19. Valoramos sus esfuerzos encaminados a zanjar las desavenencias y diferencias en los países afectados por conflictos. Tenemos la firme convicción de que la promoción y la protección de los derechos humanos son esenciales para el logro de la paz y el desarrollo sostenible. A este respecto, reconocemos debidamente el llamamiento del Secretario General a la acción en materia

de derechos humanos lanzado durante el 43º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos. Como miembro del Consejo de Derechos Humanos, Nepal sigue haciendo lo que le corresponde para promover los derechos humanos a nivel nacional e internacional.

Reiteramos nuestro llamamiento en favor del desarme general y completo de todas las armas de destrucción masiva. Asimismo, hacemos hincapié en la necesidad de reanudar cuanto antes los procesos de desarme, incluida la Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Al igual que la derrota de la actual pandemia, la lucha contra el terrorismo, la delincuencia organizada, la trata de personas y el tráfico de drogas exige que nuestras medidas colectivas y colaboración. La Plataforma Mundial de Coordinación de la Lucha Antiterrorista de las Naciones Unidas, desarrollada recientemente, puede ser un mecanismo adecuado para facilitar el intercambio de información y la colaboración entre los Estados Miembros.

Nepal, como uno de los principales países que aportan contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz, concede gran importancia a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Apoyamos los esfuerzos en curso en el marco de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz y la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. La congruencia entre el mandato y los recursos es imprescindible para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz.

La reforma es crucial para lograr que las Naciones Unidas sean idóneas. Un multilateralismo renovado exige unas Naciones Unidas más ágiles, innovadoras, transparentes e inclusivas. Acogemos con agrado los esfuerzos realizados con respecto a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y reconocemos la importancia del revitalizado sistema de coordinadores residentes para nuestras necesidades en materia de desarrollo, en particular mediante la aplicación de los restantes mandatos. Los esfuerzos encaminados a garantizar la paridad de género en todos los niveles del sistema de las Naciones Unidas son realmente alentadores.

Para concluir, como dijo ayer el Secretario General, el año 2021 debe ser el año en que cambiemos de velocidad. Debemos hacerlo para lograr nuestras aspiraciones compartidas de la paz duradera, la prosperidad y la justicia. El histórico año del 75º aniversario no solo debe inspirarnos para consolidar lo que se ha logrado, sino también alentarnos a luchar por un futuro seguro, sostenible y resiliente.

Sr. Pieris (Sri Lanka) (*habla en inglés*): En esta fría pero luminosa mañana, permítaseme dar las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber convocado esta sesión para que los Estados Miembros puedan reflexionar sobre la memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/75/1). Doy las gracias al Secretario General por la exposición informativa (véase A/75/PV.51) sobre sus prioridades para el año 2021 y tomo nota de los logros alcanzados por la Organización bajo su hábil dirección, en particular el año pasado, bajo la sombra de los extraordinarios desafíos que planteó la enfermedad por coronavirus, que todos conocen y que es mejor olvidar, quizá, como un mal sueño.

Sin embargo, los sueños traen consigo mensajes firmes. El mensaje se ha oído bien y ha sido claro. Probablemente ha sido una advertencia. En la memoria del Secretario General se pone en perspectiva nuestro progreso compartido y nuestro futuro común en el delicado e intrincado panorama mundial, que cambia continuamente. Se pone de relieve la agenda inconclusa para el desarrollo y la reforma. Sin duda, el año 2021, aunque entrañe muchos desafíos, será importante para todos nosotros.

La pandemia reviste gravedad. El Secretario General describe acertadamente su gravedad, al afirmar en el párrafo 4 de su memoria: “surgió un virus microscópico que nos doblegó”. Se ha dicho que la pandemia nos brinda una valiosa oportunidad para que la comunidad mundial retome el camino hacia un desarrollo sostenible y armonioso con el medio ambiente.

Se trata, sin duda, de una visión muy optimista de una parte de la humanidad, que ha provocado este caos. Irónicamente, la humanidad también tiene la capacidad de deshacer el caos, aunque sea a un gran costo. Sin embargo, no podemos alegrarnos por eso ni atribuirnos el mérito del proceso de recuperación. Tan importante como el desarrollo de la vacuna es el establecimiento de un orden mundial que asegure a la humanidad que no se repetirán calamidades de ese tipo. No podemos darnos el lujo de que otra catástrofe de características similares afecte a la comunidad humana.

En este contexto, nos sumamos al Secretario General para destacar la importancia del multilateralismo y estamos convencidos de que, cuando trabajamos juntos respetándonos y comprendiéndonos los unos a los otros, podemos lograr muchas cosas. Cito una vez más al Secretario General: “[s]olo si la Organización es inclusiva y equitativa podrá ser nuestro sostén de cara al futuro” (A/75/1, párr. 18).

El Secretario General ha expresado en repetidas ocasiones su preocupación por el hecho de que el mundo no esté en el camino hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La observación no sorprende, ya que nos comprometimos a cumplir los ODS en 2015, cuando ya nos esforzábamos por cumplir los inconclusos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que habíamos llevado adelante a principios de siglo, como se observó ayer.

Los Estados pequeños, como Sri Lanka, han aceptado sin reparos la carga de los ODM y de los ODS, y actualmente están decididos a alcanzarlos para 2030. La aceleración de la aplicación de soluciones sostenibles para superar los obstáculos comunes para el desarrollo, como la pobreza y el aumento de la desigualdad, son cruciales. Con ese fin, el Gobierno de Sri Lanka ha preparado una política centrada en las personas y un programa de acción para alcanzar esas metas. La mitigación de la pobreza y una economía de producción basada en la agricultura son unos de los principales objetivos del país.

Todos somos conscientes de que los actos de terrorismo, la xenofobia, el racismo, la intolerancia, el discurso de odio y la desinformación constituyen amenazas para la paz y la seguridad internacionales. Trascienden las fronteras y su prevención se debe considerar una responsabilidad colectiva de todos nosotros. Después de haberse enfrentado al terrorismo durante casi 30 años, a Sri Lanka le sigue preocupando el incesante avance del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, sin que se vea el final.

Resulta oportuno que hagamos la observación de que no se debe alentar de ninguna manera a los agentes no estatales que participan en actividades ilícitas ni se les debe dar la oportunidad de justificar sus actividades en este foro a través de cualquiera de sus partidarios, con miras a propagar sus ideologías por medio de los procedimientos establecidos por las Naciones Unidas y sus órganos aliados.

Lamentablemente, como observó ayer el representante de nuestro digno vecino y amigo, la India, (véase A/75/PV.51 (Res.1)), este órgano aún no ha acordado una definición común de terrorismo, y persiste la falta de avances en el logro de una convención general contra el terrorismo internacional. Sin embargo, seguimos siendo optimistas y esperamos con interés trabajar con todos los Estados Miembros para hacer frente a los desafíos derivados de las múltiples facetas del extremismo y el terrorismo.

Tomamos nota de las reformas introducidas tanto en la Sede como en todo el sistema de las Naciones Unidas y reiteramos la necesidad de que el personal de las Naciones Unidas sea más diverso desde el punto de vista geográfico y sensible a las diferentes culturas que enriquecen la comunidad mundial.

Es fundamental garantizar que todas las medidas adoptadas por el sistema sean transparentes y estén en consonancia con el respeto y la aplicación de la Carta de las Naciones Unidas. Al tiempo que abordan los retos de nuestro tiempo, las Naciones Unidas deben representar y reflejar los intereses de todos los Estados Miembros. Solo se pueden lograr resultados significativos sobre el terreno en el ámbito nacional buscando puntos en común, que es el único camino sostenible para hacer frente a los desafíos a fin de avanzar hacia un mundo más pacífico, próspero y sostenible.

Quisiera concluir reiterando el apoyo de Sri Lanka a la labor del Presidente, así como a la del Secretario General, al trabajar colectivamente para cumplir los mandatos, guiados por la Carta, que los Estados Miembros hemos establecido para las Naciones Unidas. En ese contexto, Sri Lanka está firmemente decidida a trabajar con todos los Estados Miembros para alcanzar el objetivo común de construir un mundo más justo, que se base en la igualdad y las oportunidades para todos. Tengan la seguridad de que Sri Lanka estará allí, junto con las Naciones Unidas, haciéndolo realidad.

Sr. Altarsha (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Mi delegación ha tomado nota de la memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/75/1). Permítaseme hacer las siguientes observaciones a título nacional.

Su Excelencia el Secretario General hizo ayer una presentación valiosa y transparente (véase A/75/PV.51) y abordó la mayoría de las cuestiones que preocupan a los Gobiernos y a los pueblos del mundo, sobre todo a la luz de la pandemia de enfermedad por coronavirus y sus desastrosas consecuencias para todos. Como sucede en el caso de cualquier catástrofe a la que se enfrente la humanidad, debemos aprender de ciertas lecciones y experiencias que, si se aplican correctamente, pueden constituir un pilar fundamental para hacer frente a futuros desafíos y amenazas para todos nosotros.

La pandemia ha revelado los puntos débiles de nuestra política interna y exterior. Ha demostrado que nadie es inmune a lo que solemos denominar desafíos transnacionales. La humanidad ha sufrido grandes pérdidas a causa de la pandemia, y se equivocan quienes

creen que volver a las mismas políticas que aplicaban algunos Gobiernos de los países antes de la pandemia producirá beneficios políticos y económicos.

El año 2020 fue un año pandémico por excelencia, pero las catástrofes nunca vienen solas. Se puede decir que 2020 fue el año de la imposición de presión política, de la flagrante injerencia en los asuntos internos de los Estados Miembros, de la violación de la soberanía y de la agresión. Algunos pueden no estar de acuerdo en nombrar ese año, pero todo el mundo está de acuerdo en que 2020 fue el año de las sanciones económicas y las medidas coercitivas unilaterales. Fue el año en que hubo personas que murieron de inanición, se mató a niños, se bombardeó a civiles y se observaron otras políticas despreciables, un camino y un enfoque del que algunos se jactan y se enorgullecen.

Cuando un funcionario del Gobierno hace una declaración o celebra una rueda de prensa o incluso publica un tuit en Twitter sobre las sanciones económicas, que, según explica, no son contra las personas sino que se utilizan para ejercer presión solo sobre los Gobiernos, y cuando esa declaración se recibe con aplausos y se celebra, entonces la única explicación posible es que la opinión pública y la comunidad internacional han sido drogadas y ya no existen. Muchos civiles y personas inocentes morirán de hambre, pobreza y a causa de la pandemia mientras el mundo permanece de brazos cruzados.

Varios países languidecen bajo el yugo de un asfixiante bloqueo económico unilateral que atenta contra su soberanía y la seguridad de su población. Es el caso de la República Islámica del Irán, Cuba, Venezuela, Nicaragua, la República Popular Democrática de Corea y muchos otros países. La situación de la República Árabe Siria no es diferente de la de los países que acabo de mencionar. La pregunta es la siguiente: ¿Por qué crimen se está castigando al pueblo sirio y hasta cuándo se castigará a los países y los Gobiernos solo porque su política exterior, o incluso sus opiniones, son diferentes a las de ciertas Potencias dominantes?

El Gobierno de la República Árabe Siria reconoce los valiosos esfuerzos humanitarios realizados por las Naciones Unidas y la asistencia humanitaria entregada por sus organismos especializados desde el comienzo de la guerra en mi país. Sin embargo, lo que necesita el pueblo sirio es algo totalmente diferente a eso; no necesitamos una canasta de alimentos. Lo que necesitamos es el derecho a cultivar nuestros propios productos agrícolas en nuestra tierra y que no nos los roben ni quemem las fuerzas de ocupación. Los ciudadanos sirios no necesitan los ingresos del petróleo y de los hidrocarburos; necesitan la

devolución de los yacimientos petrolíferos ocupados por las fuerzas militares de algunos Estados Miembros en las zonas del norte y del nordeste de mi país.

No necesitamos llamamientos, ni declaraciones escritas, ni una falsa solidaridad. Necesitamos con urgencia ejercer nuestros derechos naturales de defender a nuestro pueblo y reconstruir nuestra economía nacional, lo que nunca sucederá mientras se siga imponiendo el injusto bloqueo económico contra el pueblo sirio.

La memoria del Secretario General se centra en los esfuerzos generales de las Naciones Unidas para luchar contra el terrorismo. Como Gobierno y Miembro fundador de las Naciones Unidas, Siria esperaba que en la memoria se abordara el terrorismo dirigido específicamente a Siria. Lamentablemente, mi país se ha convertido en el destino de los desechos humanos —en forma de combatientes terroristas extranjeros y sus familias— enviados por numerosos Gobiernos de países que esperan llevar la denominada democracia a mi país a manos de Dáesh, el Frente Al-Nusra y otros grupos terroristas.

Mi país pide al Secretario General que obligue a los países a que asuman sus responsabilidades con respecto a los combatientes terroristas extranjeros, miles de los cuales viven en campamentos en territorio sirio, como el de Al-Hawl, en el nordeste de mi país. Asimismo, pedimos a los países que repatríen a las familias de esos terroristas y cumplan sus obligaciones con miras a rehabilitarlas y reintegrarlas para que no se conviertan en semillas del futuro terrorismo.

Debemos recordar a todos la continua agresión israelí contra mi país y las continuas violaciones de la soberanía siria, la última de las cuales fue un ataque perpetrado por Israel que causó el martirio del padre, la madre y los dos hijos de una familia y heridas a otros cuatro miembros de la misma familia, además de la destrucción de varias casas de civiles inocentes. ¿Acaso ese ataque no constituye una violación flagrante de los derechos humanos, del derecho internacional y del derecho internacional humanitario?

Esos ataques socavan la capacidad del Gobierno sirio para luchar contra el terrorismo en su territorio, el mismo terrorismo que las Naciones Unidas se han comprometido a combatir estableciendo cientos de plataformas y comités y celebrando cientos de sesiones. Ese terrorismo también nos impide el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Por último, hasta la fecha no hemos visto ningún indicio real de que los Gobiernos de algunos países estén

dispuestos, de manera auténtica y seria, a luchar contra el terrorismo y el extremismo violento en mi país. Sin embargo, eso no nos disuadirá de intensificar nuestros esfuerzos para eliminar el terrorismo y restaurar la seguridad y la estabilidad en Siria.

Sr. Koba (Indonesia) (*habla en inglés*): Mi delegación se adhiere a la declaración formulada por el representante de Brunei Darussalam en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (véase A/75/PV.51 (Res.1)).

Indonesia encomia los esfuerzos de todos los Estados Miembros y las Naciones Unidas, incluida la Secretaría, para garantizar la continuidad del funcionamiento de las Naciones Unidas a pesar de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Se han seguido celebrando reuniones, negociando documentos y aprobando resoluciones. En resumen, seguimos haciendo cosas. Por motivos de tiempo, daré lectura a una breve versión de nuestra declaración, y proporcionaremos la declaración completa a la Secretaría. Mi delegación desea destacar varias cuestiones.

En primer lugar, con respecto a la paz y la seguridad, Indonesia sigue apoyando el programa de desarme del Secretario General, siendo el desarme nuclear una de sus prioridades. En el contexto de este año, podemos destacar dos acontecimientos importantes: el hito histórico de la entrada en vigor del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares la semana pasada y la celebración de la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, en agosto.

En cuanto a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, encomiamos la incansable labor del personal de mantenimiento de la paz en el cumplimiento de sus mandatos a pesar de la difícil situación a causa de la COVID-19. Como uno de los principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía, Indonesia sigue resuelta a continuar desempeñando su papel activo en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los recientes atentados contra nuestro personal de mantenimiento de la paz plantean serios desafíos a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. El año pasado, Indonesia perdió a un miembro de su personal como consecuencia de uno de esos ataques. Una vida perdida es demasiado.

Pedimos a la Secretaría que siga trabajando en estrecha colaboración con los Estados Miembros y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en esta

importante cuestión. Quisiéramos subrayar también una vez más la importancia del pago íntegro y puntual de los emolumentos a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, ya que mejora la capacidad operacional y sostiene la contribución a largo plazo de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, con respecto a la cuestión de la dotación de personal y la selección de los jefes ejecutivos de las Naciones Unidas, Indonesia subraya que es necesario que haya una representación de candidatos bien cualificados y sobre la base de sus méritos, junto con recursos humanos equilibrados en cuanto al género, en particular de países cuyos ciudadanos están insuficientemente representados. Debemos seguir defendiendo la representación geográfica equitativa en la composición de los recursos humanos de las Naciones Unidas y rechazar las prácticas que dan lugar a la consideración exclusiva de nacionales de determinados países para puestos específicos en la Secretaría.

En tercer lugar, en cuanto a la economía creativa, dado que en 2021 se celebra el Año Internacional de la Economía Creativa para el Desarrollo Sostenible, de conformidad con la resolución 74/198, no puede haber mejor momento para seguir estudiando el importante papel de la economía creativa. Indonesia considera que, mientras nos esforzamos por recuperarnos de las consecuencias de la pandemia, la economía creativa puede ser una opción viable para impulsar la recuperación mundial.

En cuarto lugar, Indonesia asumirá este año su condición de miembro del Consejo Económico y Social. Estamos dispuestos a seguir defendiendo las cuestiones de desarrollo económico y social.

En quinto lugar, con respecto a la necesidad de proteger a nuestro pueblo en la lucha contra la COVID-19, la pandemia también ha ampliado las amenazas existentes, incluidas las que plantean los agentes no estatales. Habida cuenta de que la sociedad depende cada vez más de las tecnologías de la información y las comunicaciones, los grupos delictivos siguen utilizándolas indebidamente con un costo significativo para la economía mundial. La falsificación de productos médicos, la trata de personas y otras actividades malignas siguen afectando a los más vulnerables y sobrecargan a los Gobiernos en su esfuerzo encaminado a luchar contra la COVID-19. La cooperación internacional constituye una prioridad para hacer frente a estos delitos sin fronteras.

En sexto lugar, necesitamos más que nunca la solidaridad mundial para garantizar que no haya lugar para ninguna forma de discriminación, racismo ni xenofobia

en la respuesta a la pandemia. Como miembro del Consejo de Derechos Humanos, Indonesia se compromete a tratar las cuestiones de derechos humanos de manera constructiva y amplia, basándose en el principio de imparcialidad, objetividad y no politización.

En séptimo lugar, en cuanto a la necesidad de prestar apoyo a los trabajadores esenciales, seguimos alentando a los Estados Miembros y a las partes interesadas pertinentes a que garanticen su apoyo a los trabajadores esenciales durante la pandemia de COVID-19. En este sentido, la aprobación por consenso de la resolución 75/17, sobre el fortalecimiento de la cooperación internacional para apoyar a la gente de mar y las cadenas mundiales de suministro, en 2020, es un ejemplo de la sinergia resultante de los esfuerzos del Secretario General y de la dedicación de los Estados Miembros con respecto a esa cuestión. Debemos seguir convirtiendo el compromiso en esfuerzos concretos para luchar eficazmente contra la pandemia.

Indonesia está dispuesta a apoyar la aplicación efectiva de las prioridades del programa establecidas por el Secretario General para 2021. Trabajemos juntos para lograr avances concretos y la recuperación del mundo.

Sr. Margaryan (Armenia) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Secretario General por haber presentado su memoria sobre la labor de la Organización en 2020 (A/75/1) y haber señalado las prioridades actuales (véase A/75/PV.51).

En efecto, este último año ha sido el período más difícil para las Naciones Unidas y el mundo desde el final de la Segunda Guerra Mundial. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha dejado de ser una crisis sanitaria mundial y se ha convertido en una calamidad mundial, que se ha cobrado millones de vidas, ha sacudido los cimientos de nuestras sociedades, ha aumentado las desigualdades estructurales y ha afectado de forma desproporcionada a las personas vulnerables en situaciones de conflicto y emergencia humanitaria. En el largo y tortuoso camino hacia la recuperación, sigue siendo necesario que todos los Estados Miembros apoyen decididamente un multilateralismo eficaz y responsable como condición previa clave a fin de construir para mejorar.

Habiendo iniciado la década de acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos consolidar todos los esfuerzos para que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible siga siendo un marco general para el logro de un futuro mejor en el que no se deje a nadie atrás. En el espíritu de ese compromiso colectivo,

el acceso equitativo a todas las tecnologías y productos sanitarios esenciales para combatir el virus será una prioridad mundial fundamental. A nadie, incluidos los habitantes de las zonas en conflicto, se le debe denegar o limitar el acceso a los medicamentos para mitigar el efecto de la pandemia.

El brote de COVID-19 ha sido perjudicial para los esfuerzos internacionales encaminados al logro de la paz, el desarrollo y los derechos humanos, exacerbando las divisiones, las tensiones, los conflictos y otros tipos de vulnerabilidad. Armenia fue uno de los primeros Estados Miembros que brindó su apoyo total e inequívoco al llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial inmediato en todos los rincones del mundo, que se lanzó al estallar la pandemia. Sin embargo, a pesar de los llamamientos a la solidaridad internacional y la observancia de un alto el fuego mundial, este último año se observó un nivel de violencia, guerra y sufrimiento humano sin precedentes. Nuestra región es un ejemplo de ello, donde la violencia y la destrucción insensatas y brutales han desbaratado los esfuerzos realizados durante decenios en pro de la paz, el desarrollo y la seguridad humana, mientras que la pandemia y los correspondientes desafíos continúan devastando el mundo.

La agresión planificada de antemano contra el pueblo de Nagorno Karabaj, o Artsaj, en medio de una crisis sanitaria mundial, afectó gravemente a la población civil, causando la pérdida de vidas, numerosas violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, la destrucción y profanación del patrimonio religioso y cultural, los desplazamientos masivos, las crisis humanitarias y una afluencia de combatientes terroristas extranjeros y mercenarios que fueron específicamente reclutados y trasladados a la zona de conflicto desde Oriente Medio.

Valoramos el firme apoyo expresado por el Secretario General durante todo el período de hostilidades al cese inmediato de los combates y a la reanudación urgente del diálogo, bajo los auspicios de los copresidentes del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Los desafíos mundiales ocasionados por la pandemia son una prueba para el multilateralismo. En medio del aumento de las tendencias autoritarias, la incitación al odio, la militarización de la pandemia para desencadenar guerras, la opresión de las voces disidentes y las violaciones de los derechos humanos, las Naciones Unidas deben actuar como guardianas y custodias del derecho

internacional, los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y los valores de la humanidad. La capacidad de la Organización para prevenir esos desafíos, y responder a ellos, es fundamental para su credibilidad a la hora de garantizar que la promesa de no dejar a nadie atrás vaya más allá de una mera declaración.

Si bien hemos acogido con satisfacción la disposición de las Naciones Unidas a responder a las necesidades humanitarias en todas las zonas afectadas por conflictos y el llamamiento del Secretario General a todos los agentes pertinentes para que cooperen plenamente con las entidades de las Naciones Unidas a fin de garantizar su acceso sin restricciones, el sistema de las Naciones Unidas no debe convertirse en rehén de las manipulaciones y los discursos de los regímenes autoritarios.

En la búsqueda de la reforma del sistema de las Naciones Unidas, alentamos al Secretario General y a la Secretaría a que examinen las lagunas que persisten para eliminar cualquier oportunidad de manipulación mediante el fortalecimiento de las capacidades independientes de los organismos y departamentos pertinentes, en particular en lo que respecta a la presentación de informes precisos y la ejecución de acciones humanitarias urgentes. Se deben determinar, abordar y erradicar con eficacia, a todos los niveles, los intentos de instrumentalizar la cooperación programática con las Naciones Unidas para promover argumentos unilaterales y discriminatorios y justificar la violencia basada en la identidad.

Armenia sigue resuelta a continuar su ambicioso programa de reformas en cooperación con las Naciones Unidas y otros asociados internacionales a fin de reconstruir y recuperarse para mejorar, invirtiendo en instituciones democráticas fuertes y responsables, promoviendo los derechos humanos y la igualdad de género, combatiendo la corrupción y fortaleciendo el estado de derecho.

Reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos del Secretario General encaminados a reforzar la Organización y su capacidad de resiliencia frente a los nuevos desafíos mundiales, a fin de contribuir a hacer realidad las aspiraciones de un futuro mejor para todos.

Sr. Badubi (Botswana) (*habla en inglés*): Nos adherimos a la declaración formulada por el representante de Djibouti en nombre del Grupo de los Estados de África (véase A/75/PV.51 (Res.1)).

Damos las gracias al Secretario General por la presentación de su memoria sobre la labor de la Organización

(A/75/1). Acogemos con satisfacción la reorientación de la memoria y su notable mejora, ya que ofrece un contenido que permite que el lector valore mejor todo el alcance de la importante labor de las Naciones Unidas.

Las estadísticas relativas a los ciudadanos de nuestros países y del mundo que se benefician de los servicios del sistema de las Naciones Unidas, así como el gran número de personal desplegado en todo el mundo y en todos los pilares del programa de trabajo de la Organización, dan fe de la profundidad y la amplitud de la encomiable labor que realizan las Naciones Unidas.

Es especialmente encomiable que durante 2020, al tiempo que se respondía a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en un momento en el que la Organización también se enfrentaba a una degradación del espíritu multilateral y una crisis de liquidez, las Naciones Unidas pudieran hacer acopio de su ventaja comparativa colectiva para prestar apoyo continuo y entregar paquetes de rescate de emergencia a muchos de nuestros países, con el cordial apoyo de nuestros colegas Estados Miembros y otros asociados.

No obstante, como se indica en la memoria, la pandemia de COVID-19 también ha revelado las vulnerabilidad y la fragilidad que obstaculizaron claramente todas las posibilidades de la Organización para hacer aún más. A pesar de lo difícil que resulta, la pandemia ofrece importantes lecciones de las que debemos aprender como parte del monumental proceso de recuperación que tenemos por delante.

Botswana está de acuerdo en que, a medida que avanzamos en el decenio de acción, nuestra mejor apuesta es emprender esfuerzos más agresivos. Como dijo el propio Secretario General, necesitamos un enfoque muy radical para acelerar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030.

Más allá del llamamiento en favor de un alto el fuego, que recabó un gran apoyo, y de los útiles informes políticos publicados en el momento álgido de la pandemia, el llamamiento a la acción en materia de derechos humanos en 2020 garantizó que ese mandato fundamental de la Organización no se viera socavado por la pandemia. Como también indicó el representante de Djibouti, que habló en nombre del Grupo de los Estados de África, Botswana subraya que, dado que las Naciones Unidas renuevan su compromiso a favor de los derechos humanos para todos, la Organización también debe ofrecer el mismo trato digno a todo su diverso personal que se ocupa del cumplimiento de los mandatos de la Organización.

Es indiscutible que el mecanismo intergubernamental de las Naciones Unidas está establecido por sus Estados Miembros y constituye un foro destinado principalmente a ellos. Pero, como Estados Miembros, no podemos pretender tener el monopolio de saber cuáles son los desafíos mundiales o cómo resolverlos. Una participación inclusiva, recabando las contribuciones de las principales partes interesadas externas, resulta también importante para enriquecer nuestros debates intergubernamentales. Por lo tanto, esperamos que las opiniones de los ciudadanos del mundo que contribuyeron a los resultados de la Declaración sobre la Conmemoración del 75º Aniversario de las Naciones Unidas (resolución 75/1) no sean ignoradas durante 2021 y posteriormente.

Consideramos que la hoja de ruta para la cooperación digital, si se lleva a cabo con una transferencia equilibrada de tecnología y una cooperación digital justa entre los países, brinda esperanzas de un futuro digital verdaderamente inclusivo y sostenible para todos, que permita materializar la cuarta revolución industrial. No obstante, las medidas de fomento de la capacidad en ese ámbito, en particular en los países en desarrollo, deben ir igualmente encaminadas a abordar las vulnerabilidades y los riesgos conexos que conlleva la dependencia cada vez mayor de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En cuanto al fortalecimiento de la Organización, es aceptable que, cada cierto tiempo, las Naciones Unidas deban readaptar continuamente sus operaciones a las realidades de los tiempos modernos en los pilares de desarrollo, paz y seguridad y gestión. Si bien esperamos evaluar mejor los resultados derivados de las recientes propuestas de reforma, confiamos en que el lema habitual de eficiencia, eficacia y rendición de cuentas se materialice en resultados tangibles y demostrables.

En cuanto a la dotación de personal, encomiamos los logros alcanzados en la incorporación de la perspectiva de la discapacidad, así como la paridad de género, en particular en los puestos directivos superiores. Sin embargo, quisiéramos constatar logros similares en cuanto a la diversidad geográfica general del personal de las Naciones Unidas en todas las categorías, y en particular en los niveles de adopción de decisiones. Nos ocuparemos más de los detalles de la estrategia de diversidad geográfica lanzada recientemente y sus consecuencias, en caso de que se aplique, en comparación con el sistema actual de intervalos convenientes.

Sobre todo, opinamos que la aplicación rigurosa del marco de rendición de cuentas de las Naciones

Unidas es clave para el éxito de las estrategias y políticas de la Organización en materia de gestión de los recursos humanos en el contexto del cambio hacia un nuevo paradigma. Eso incluye, entre otras cosas, la correcta administración de la justicia y la supervisión de la delegación de autoridad al personal directivo superior, que entró en vigor en enero de 2019.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus ODS son, en efecto, un plan formidable en el que podemos basar los esfuerzos de recuperación con respecto a la pandemia de COVID-19. Pero si no queremos desviarnos aún más del camino hacia 2030, debemos ocuparnos urgentemente de todos los obstáculos que frustran los esfuerzos de ejecución, como la falta de financiación suficiente. Una cuestión que debe preocupar a todos los Estados Miembros es la gobernanza y administración adecuadas de los recursos disponibles a nivel nacional y su movilización efectiva para la consecución de los ODS. Es necesario abordar con eficacia las causas fundamentales de la falta de financiación suficiente. Eso incluye contener la marea de flujos financieros ilícitos, que claramente socavan los esfuerzos genuinos de los Estados Miembros.

Coincidimos también en que contar con datos desglosados fiables y de calidad asegurará la medición precisa de los problemas mundiales que estamos tratando de resolver. Un enfoque basado en pruebas facilitará la plena consecución de los ODS. Por lo tanto, hacemos hincapié en que todas las entidades desplegadas en nuestras regiones para respaldar los esfuerzos en materia de desarrollo sostenible, incluidas las comisiones regionales, deben estar bien capacitadas en este ámbito clave para que puedan brindar un mejor apoyo a nuestros países.

Sin restar importancia a la labor realizada por las muchas otras entidades de las Naciones Unidas que trabajan en las esferas de los derechos humanos, las cuestiones humanitarias, la paz y la seguridad, la justicia internacional, el desarme y la lucha contra la delincuencia, las drogas y el terrorismo, ni al papel de los principales departamentos de la Secretaría que velan por el funcionamiento eficaz de unos 461 lugares de destino de las Naciones Unidas, permítaseme concluir destacando que el desarrollo de África es una prioridad establecida de la Organización, como se reafirmó recientemente en la resolución 75/252, aprobada el 31 de diciembre.

Al igual que todos los demás Estados miembros del Grupo de los Estados de África, Botswana acoge con beneplácito que en el programa de trabajo de las Naciones Unidas se siga prestando atención al apoyo a las

necesidades especiales de nuestro continente. Consideramos que las actividades de las Naciones Unidas que se llevan a cabo en todo el sistema deben ajustarse debidamente a los principales programas y deben derivarse de los marcos continentales, en particular la Agenda 2063 de la Unión Africana: el África que Queremos.

Por consiguiente, apoyamos el trabajo de las entidades de la Secretaría que participan en el desempeño de la labor en esa esfera, como la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África, la Oficina del Asesor Especial sobre África y el Departamento de Comunicación Global. En el contexto de la evolución de las necesidades de la región africana y de los desafíos que ha puesto de manifiesto la pandemia de COVID-19, esperamos con interés trabajar en el seno del Grupo de los Estados de África para garantizar que los mandatos y las capacidades de la Oficina del Asesor Especial sobre África la hagan idónea a fin de garantizar que el Secretario General reciba un asesoramiento de calidad sobre los desafíos de África en esta difícil coyuntura.

Sr. Aliyev (Azerbaiyán) (habla en inglés): Permítaseme comenzar felicitando al Presidente de la Asamblea General, Sr. Volkan Bozkir, por su exitosa dirección del histórico septuagésimo quinto período de sesiones. Damos las gracias al Secretario General, Sr. António Guterres, por la amplia exposición informativa sobre sus prioridades para el año 2021 y el profundo análisis de los complejos asuntos mundiales (véase A/75/PV.51). Damos las gracias a los dos dirigentes, el Presidente de la Asamblea General y el Secretario General, por mantener el principal órgano de deliberación, formulación de políticas y representación de las Naciones Unidas funcionando de forma adecuada y segura durante las difíciles circunstancias causadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

El año del 75° aniversario de las Naciones Unidas ha sido decisivo para la Organización. La devastadora pandemia de COVID-19 desató un sufrimiento sin precedentes y amenazó con echar por tierra decenios de progreso y desarrollo. Puso a prueba los sistemas de salud nacionales de todo el mundo y evidenció las deficiencias de la respuesta mundial. Se convirtió en una prueba para el multilateralismo y el propio compromiso de los Estados Miembros con unas Naciones Unidas más integradas, eficaces y eficientes.

Juntos nos enfrentamos a esos desafíos. Movilizamos nuestros recursos colectivos. Reforzamos nuestra solidaridad y cooperación. El trigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General,

en respuesta a la pandemia de enfermedad por coronavirus, promovido por el Presidente de Azerbaiyán, Sr. Ilham Aliyev, en nombre del Movimiento de Países No Alineados, puso de manifiesto el verdadero testimonio de nuestro compromiso inquebrantable con el multilateralismo. El trigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se convirtió en el foro de alto nivel más grande del mundo en el que compartir estrategias nacionales de respuesta y brindar apoyo a los necesitados, y nos enorgullece el éxito de esa iniciativa histórica.

Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de que todos los países cuenten con un acceso asequible y equitativo a los medicamentos, los equipos médicos y, en particular, las vacunas, que son bienes de salud pública mundial y deben estar a disposición de todos. Azerbaiyán se sumó recientemente al Mecanismo para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 con el compromiso de aportar 21 millones de dólares. Esperamos que pronto se puedan empezar a distribuir vacunas seguras y eficaces. Los esfuerzos de coordinación del sistema de las Naciones Unidas en el proceso son vitales y servirán de ejemplo a medida que el mundo fortalece su resiliencia ante futuras crisis.

La pandemia causada por la COVID-19 ha puesto de manifiesto y ha exacerbado las vulnerabilidades y desigualdades tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados, sobre todo la intensificación de la pobreza y la exclusión. Los más pobres y vulnerables han sido los más afectados, y resulta sumamente preocupante que el efecto ulterior de la crisis destruya los avances en materia de desarrollo que tanto ha costado alcanzar y socave el progreso hacia la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nuestras principales prioridades deben seguir siendo el cumplimiento de los compromisos nacionales asumidos y de las promesas contraídas en el marco del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la consecución de nuestros objetivos climáticos colectivos y el fortalecimiento de la cooperación internacional en apoyo de los países más afectados por los efectos adversos del cambio climático.

Las respuestas mundiales y las iniciativas colectivas coherentes, en cuyo centro deben estar las Naciones Unidas, constituyen la manera más eficaz de hacer frente a las pandemias, luchar contra el cambio climático y el terrorismo internacional, gestionar los desplazamientos forzados y los flujos migratorios y alcanzar los objetivos de la paz, incluidos el desarrollo sostenible y los derechos humanos para todos. El apoyo a esa función de

las Naciones Unidas y a la salvaguardia de sus mecanismos humanitarios, políticos, y de seguridad colectiva es primordial para el mantenimiento de la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible.

En ese sentido, sería muy pertinente hacer hincapié en el enfoque de “Una sola salud”, que se basa en el principio de la interconexión cada vez mayor que existe entre la salud humana y la Madre Naturaleza con todo su ecosistema, especialmente en estos momentos difíciles.

Azerbaiyán está emprendiendo ahora el proyecto de reconstrucción y rehabilitación más grande y completo de su historia, después de la liberación de sus territorios, reconocidos internacionalmente, de la ocupación extranjera que duró casi 30 años. La declaración trilateral firmada por el Presidente de Azerbaiyán, el Primer Ministro de Armenia y el Presidente de la Federación de Rusia el 9 de noviembre de 2020, que figura en el documento S/2020/1104, abrió una nueva era de prosperidad para la región. El acuerdo se vio reforzado con la declaración trilateral de los tres dirigentes el 11 de enero de 2021, y su aplicación se seguirá debatiendo durante la próxima reunión de los Vice Primeros Ministros de Azerbaiyán, Armenia y Rusia, que tendrá lugar mañana, 30 de enero, en particular en lo que se refiere a la construcción y el desarrollo de un sistema transregional de transporte y comunicación.

Azerbaiyán ha puesto en marcha una serie de proyectos de infraestructura crítica en los territorios liberados, que fueron objeto de un saqueo y una destrucción totales. Actualmente se está construyendo una autopista principal hacia la ciudad de Shusha, que se espera que se termine antes de lo previsto. Se construirán dos aeropuertos internacionales, en las regiones azerbaiyanas de Fizuli y Lachín, para acelerar el proceso de integración, impulsar las economías locales y fomentar el turismo. Además, el Gobierno de Azerbaiyán está llevando a cabo proyectos de generación de energía eléctrica a gran escala, haciendo hincapié en las fuentes de energía renovables.

El objetivo principal de esos esfuerzos es crear las condiciones adecuadas para el retorno en condiciones seguras y dignas de cientos de miles de desplazados a sus hogares y propiedades. Sin embargo, la misión se ve complicada por la necesidad de acometer una campaña masiva de remoción de minas, que está en marcha y que, según los expertos, podría demorar más de un decenio.

A pesar de los enormes desafíos, Azerbaiyán sigue en la senda de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y seguirá adoptando medidas tanto nacionales como internacionales al respecto.

La protección de la estabilidad macroeconómica, la reducción de la huella económica de la producción de petróleo y gas, promoviendo así la diversificación de la economía, la aceleración de la movilización de recursos y la incorporación de prácticas sostenibles forman parte de nuestra estrategia nacional. Mi país también se está preparando para presentar su tercer examen nacional voluntario durante el Foro Político de Alto Nivel que se celebrará este año.

Coincidimos con el Secretario General en que preservar nuestros propósitos y principios comunes sigue siendo tan importante como siempre. El riguroso cumplimiento de esos propósitos y principios y los esfuerzos conjuntos concertados allanarán el camino para que el año 2021 sea un año de posibilidades, que nos permita, en última instancia, superar los desafíos fundamentales a los que todos nos enfrentamos hoy.

Sr. Prasad (Fiji) (habla en inglés): Doy las gracias al Presidente por haberme dado la oportunidad de hacer uso de la palabra. Debido a las limitaciones de tiempo, seré breve en mis observaciones.

Fiji se adhiere a la declaración formulada ayer por el Representante Permanente de las Maldivas en nombre de la Alianza de Pequeños Estados Insulares (véase A/75/PV.51 (Res.1)).

Ante todo, permítaseme dar las gracias al Secretario General por su memoria sobre la labor de la Organización (A/75/1), así como por la excelente exposición informativa de ayer para compartir sus prioridades para 2021 (véase A/75/PV.51). Fiji acoge con satisfacción la memoria y hace suyas las prioridades que el Secretario General ha señalado. Son, en efecto, las prioridades correctas, y esperamos con interés apoyar los esfuerzos colectivos en ese sentido. El sistema de las Naciones Unidas, incluida la Asamblea General, como uno de los órganos principales de la gobernanza mundial, debe trabajar en apoyo de esas prioridades. Pocas veces han sido tantas las expectativas, pero sabemos que, tanto con el Presidente de la Asamblea General como con el Secretario General, estamos en buenas manos que nos guiarán en estos tiempos difíciles.

Las Naciones Unidas como sistema deben ayudar a la comunidad mundial para que pueda responder a tres pandemias al mismo tiempo: en primer lugar, una pandemia sanitaria; en segundo lugar, una pandemia socioeconómica y, en tercer lugar, una pandemia planetaria. Los factores subyacentes de esas tres pandemias son los mismos y nos causan dolor y pérdida a todos: ricos y pobres, hombres y mujeres, países grandes y pequeños.

Es igualmente cierto que, en todas esas pandemias, las personas más vulnerables son las que más sufren y a menudo de manera catastrófica. También es cierto que, en esas tres pandemias, los países más vulnerables son los que más sufren. Esa es la situación en la que se encuentran los pequeños Estados insulares.

A medida que la Organización da forma a su esperanzador programa de trabajo, sobre la base de los considerables progresos alcanzados, las Naciones Unidas como sistema han demostrado en el último año que lo que logremos a la hora de invertir la tendencia dependerá de que todos los Estados Miembros cumplan sus responsabilidades y aporten la parte que les corresponde. Una parte de esa responsabilidad recae en la Asamblea General y otra parte va más allá de la Asamblea, en foros como el Grupo de los Siete, el Grupo de los 20 y las juntas directivas de las instituciones financieras internacionales.

Los pequeños Estados insulares se encuentran en una situación singular y se ven más afectados por esas tres pandemias. Mi objetivo no es restar valor al sufrimiento que están padeciendo todos los países, sino afirmar de manera rotunda que, en casi todos los parámetros, los Estados pequeños son los que tienen que subir la cuesta más empinada y a menudo son los que más rápido caen.

Muchos Estados, como Fiji, Samoa y las Islas Salomón en el Pacífico, entraron en la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) con sus sistemas sanitarios ya afectados por la persistente lucha contra las crisis sanitarias provocadas por el clima, desde el dengue y la fiebre tifoidea hasta el más reciente brote de sarampión. Varios sistemas de salud del Pacífico, entre ellos los de Vanuatu, Fiji, Tonga y las Islas Salomón, tuvieron que hacer frente a las catástrofes climáticas y al brote de la COVID-19 al mismo tiempo. Además, a demasiados pequeños Estados insulares en desarrollo se les sigue negando el acceso a niveles similares de recursos por parte de las instituciones financieras internacionales o de los mercados debido a su tamaño o a los problemas de capacidad o porque están haciendo frente a demasiadas pandemias al mismo tiempo.

La pandemia planetaria derivada del colapso de la biodiversidad, del cambio climático y de los cambios ecológicos tiene también numerosos efectos en los pequeños Estados insulares. Las implacables catástrofes climáticas repercuten en su agricultura y seguridad alimentaria y amplían la vulnerabilidad de las mujeres y los jóvenes. Esos efectos son implacables y persistentes.

En estos precisos momentos, apenas ha comenzado la recuperación de Fiji después del ciclón de categoría 5 que la azotó el 17 de diciembre, unos días antes de la Navidad. En estos precisos momentos, se prevé que el ciclón Ana golpee Fiji en las próximas 24 a 48 horas. Esto pone de manifiesto lo implacable que es el cambio climático para esa categoría de países.

Apoyamos plenamente el multilateralismo y, de hecho, hemos seguido los consejos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en todo momento. Hoy se cumplen aproximadamente más de 250 días de propagación comunitaria cero de la pandemia. Hemos seguido al pie de la letra las recomendaciones de la OMS. Sin embargo, estamos al final de la cola para las vacunas, donde se nos advirtió que podríamos estar. Al mismo tiempo, nos enorgullece mucho participar en el Mecanismo para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19.

Pedimos que se tengan más en cuenta las dificultades a la hora de racionar la distribución de vacunas en los pequeños Estados insulares. Fiji es un país de más de 300 islas. Para la distribución de 10 vacunas en una pequeña isla alejada de la capital harán falta la contratación de un barco y dos o tres días de navegación, y el costo de la distribución de 10 a 20 vacunas para proteger a los trabajadores de la salud puede costar aproximadamente 100.000 dólares, con la contratación de los barcos necesarios. Puede que tenga sentido que los habitantes de los pequeños Estados insulares sean vacunados en un número mucho mayor para que el proceso de vacunación en sí mismo no sea una carga adicional en un momento en el que se encuentran en graves dificultades.

Cada una de las tres pandemias está estrechamente interrelacionada y, si no las abordamos con la urgencia y la rapidez necesarias, tememos que las tres se conviertan en una enorme superpandemia de consecuencias catastróficas. He escogido deliberadamente la forma en que el Secretario General ha enmarcado su visión para decir que los pequeños Estados insulares tienen un conjunto de aspectos vulnerables particularmente marcados, por lo que necesitan una atención especial en la manera en que respondemos a ellos.

Sin embargo, la visión del Secretario General en la memoria refleja un gran optimismo y esperanza, y estamos trabajando con ese optimismo y esperanza. Este es un año de grandes posibilidades. Todos hemos reafirmado nuestra fe en el multilateralismo. Sabemos que las Naciones Unidas son importantes; son más importantes que nunca.

Acogemos con gran esperanza la Presidencia del Reino Unido, en colaboración con Italia, del 26º período de

sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Esperamos que, en ese período de sesiones, el mundo confirme su compromiso de proporcionar una financiación sostenida y a largo plazo de 100.000 millones de dólares. Además, albergamos la esperanza de que se escuche el sabio consejo que dio el Secretario General en la Cumbre sobre la Adaptación Climática celebrada esta semana, a saber, que el 50 % de la financiación sea para la adaptación.

Nos complace trabajar con la comunidad oceánica a fin de asegurar que la iniciativa Ocean Pathway quede firmemente incorporada en el proceso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. No podemos ganar la batalla del clima sin ganar la guerra para salvar los océanos.

Nos complace sobremanera dar la bienvenida nuevamente a los Estados Unidos al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático como asociado principal en la batalla por el clima y los océanos. En la Cumbre sobre la Adaptación Climática celebrada esta semana, el Enviado Especial de la Presidencia de los Estados Unidos para el Clima, el Secretario Kerry, dijo que los océanos son una parte indisoluble del esfuerzo para resolver el problema del clima y que el clima es una parte fundamental para resolver el problema de los océanos.

Este es un gran año para lograr mejoras significativas en la protección y el aprovechamiento sostenibles de los océanos por las posibilidades que nos ofrecen. Debemos poner fin de manera satisfactoria a las subvenciones perjudiciales a la pesca, concluir las negociaciones sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, y garantizar la firme aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Además, esperamos que en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios se preste mucha más atención al papel de los océanos saludables, las innovaciones y la financiación de los alimentos procedentes de nuestros océanos para el futuro de la humanidad.

No avanzaremos con respecto a ninguna de estas cuestiones si no abordamos de frente la cuestión de la financiación para el desarrollo. Acogemos con satisfacción la iniciativa del Canadá y Jamaica de dar forma a las ideas y perspectivas respecto de la financiación para el desarrollo. Esto resulta mucho más urgente para Fiji y los pequeños Estados insulares del Pacífico. Debemos hacer progresos que sean sustantivos y rápidos.

Apoyamos plenamente el llamamiento del Secretario General en favor de un alivio sustantivo de la deuda, la ampliación de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda y la reasignación de los derechos especiales de giro, pero, más allá de eso, buscamos un aumento considerable de la financiación en condiciones favorables para ayudar a que los pequeños Estados como el nuestro puedan responder a las tres pandemias y los desafíos que se derivan de ellas.

Asimismo, sabemos que las Naciones Unidas están en el lugar adecuado. Respalamos y acogemos con satisfacción los esfuerzos de reforma del Secretario General a través del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Estamos siendo testigos de mejoras reales y significativas en las capacidades de las Naciones Unidas y del aumento de sus operaciones cohesivas en Fiji y todo el Pacífico. Las capacidades de las Naciones Unidas son cada vez más catalizadoras. Sé que, a veces, nos sentimos frustrados porque no reciben todo el apoyo necesario. Esperamos que el apoyo a las capacidades e instituciones de las Naciones Unidas en Fiji y el Pacífico mejore de manera significativa en el futuro.

Una vez más, apoyamos plenamente la visión presentada en la memoria del Secretario General.

Sra. Fatima (Bangladesh) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su completa exposición informativa sobre sus prioridades (véase A/75/PV.51), que respaldamos plenamente. Compartimos su preocupación por los efectos de la pandemia en la labor y las prioridades de la Organización, en especial en los ámbitos de la paz y la seguridad, la acción climática, las perturbaciones económicas, la respuesta a las crisis humanitarias y la defensa del derecho internacional.

Damos las gracias al Secretario General por su liderazgo a la hora de velar por que las Naciones Unidas sigan siendo operativas a pesar del enorme desafío que la pandemia ha impuesto a su labor. Compartimos plenamente su opinión de que la comunidad internacional debe unirse para hacer frente a las consecuencias de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) de manera eficiente, eficaz y coordinada. La pandemia nos ha mostrado el imperativo y la importancia de crear asociaciones y fomentar la solidaridad mientras nos esforzamos por recuperarnos de la crisis.

A este respecto, encomio al sistema de las Naciones Unidas y al personal de todo el mundo, incluidos los fondos y programas, que han hecho una labor extraordinaria en la primera línea de la pandemia a fin de garantizar que los servicios y programas esenciales continúen sin

obstáculos para los más necesitados. Las Naciones Unidas han podido mostrar su pertinencia sobre el terreno allí donde más importa. Permítaseme destacar brevemente algunas de nuestras prioridades.

En primer lugar, nos sumamos al llamamiento cada vez mayor para que, a fin de que haya una respuesta y una recuperación efectivas frente a la COVID-19, las vacunas deben estar disponibles para todos con carácter prioritario. Para superar la inminente brecha en materia de vacunas dentro de las naciones y entre ellas, las Naciones Unidas deben tomar la iniciativa de garantizar un acceso mundial equitativo, seguro y asequible a las vacunas. Debemos velar por que la urgencia y los recursos que han caracterizado el desarrollo y la distribución de las vacunas contra la COVID-19 vayan acompañados de la misma urgencia a la hora de distribuirlas equitativamente entre las personas y los países más vulnerables.

En segundo lugar, encomiamos al Secretario General por haber exhortado a los dirigentes del mundo a que declaren el estado de emergencia climática hasta que se alcance la neutralidad en las emisiones de carbono. Con ese espíritu, el Parlamento de Bangladesh ha declarado el estado de emergencia planetaria y realizado un llamamiento al mundo para que se ponga en pie de guerra a fin de detener el cambio climático. Como país vulnerable al clima y que ocupa actualmente la Presidencia del Foro de Vulnerabilidad Climática, integrado por 48 miembros, deseamos que en todos los debates sobre el clima se preste especial atención a los grupos vulnerables, como los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, que son los más vulnerables al cambio climático.

Hemos depositado grandes esperanzas en la 26ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y nos sentimos alentados por los esfuerzos que despliega el Secretario General con objeto de recabar apoyo en favor de objetivos climáticos ambiciosos de cara a Glasgow, así como por su llamamiento urgente en favor del cumplimiento de los compromisos asumidos en materia de financiación climática, que lamentablemente siguen sin cumplirse.

En tercer lugar, la pandemia ha puesto en grave riesgo los objetivos de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. También ha agravado la vulnerabilidad existente de los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, lo que ha hecho peligrar los logros en materia de desarrollo que tanto les ha costado conseguir. Un

número récord de países menos adelantados está a punto de graduarse este año. Sin embargo, a los países en proceso de graduación les preocupa cada vez más que la graduación pueda poner en peligro por partida doble su trayectoria de desarrollo, debido tanto a las consecuencias de la COVID-19 como a la pérdida de las medidas de apoyo específicas para los países menos adelantados. Para superar esta situación necesitamos soluciones audaces e innovadoras. Es imperioso apoyar una vía de graduación basada en incentivos para los países menos adelantados, tanto para los países en proceso de graduación como para los graduados. Los países que tienen éxito deben ser recompensados y no castigados.

En cuarto lugar, la pandemia ha puesto de manifiesto las profundas brechas digitales existentes tanto dentro de las sociedades como entre ellas. Millones de niños, especialmente en los países en desarrollo, no han podido asistir a la escuela porque no tenían conexión a Internet. Es fundamental crear asociaciones eficaces para aprovechar la tecnología digital, la ciencia y la tecnología y la innovación, especialmente en el mundo en desarrollo. Encomiamos al Secretario General por haber puesto en marcha la Hoja de Ruta para la Cooperación Digital durante la crisis y por haberle concedido gran prioridad en la agenda de las Naciones Unidas.

En quinto lugar, tomamos nota de las reformas realizadas en la arquitectura de paz y seguridad de las Naciones Unidas, especialmente en las esferas del mantenimiento de la paz, así como de la mayor atención prestada a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y a la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. El año pasado se revisó la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, que se espera que refuerce el papel de la Organización en la prevención de conflictos y, al mismo tiempo, consolide y sostenga la paz. Como país principal que aporta contingentes y fuerzas de policía, Bangladesh participó activamente en ese proceso de revisión.

Sin embargo, la pandemia ha planteado nuevos retos para los esfuerzos que despliegan las Naciones Unidas en pro de la consolidación y el sostenimiento de la paz. Pese al llamamiento muy oportuno del Secretario General en favor de un alto el fuego, los conflictos prosiguen, y ello acarrea consecuencias devastadoras para los civiles. Nuestro personal de mantenimiento de la paz y otros trabajadores de primera línea siguen padeciendo las consecuencias de los conflictos de larga data. El llamamiento al alto el fuego debe seguir siendo un proceso duradero. Además, para garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz durante futuras

pandemias y otras situaciones de emergencia de este tipo, debemos asegurarnos de que se incluya la preparación necesaria en los mandatos de mantenimiento de la paz.

En sexto lugar, es necesario que se incrementen las acciones decisivas para encontrar soluciones duraderas y sostenibles para las situaciones de larga data derivadas de los conflictos, especialmente para las que provocan desplazamientos de población. Esas situaciones pueden conducir a una mayor desestabilización, lo que acarrea graves consecuencias políticas, humanitarias y de seguridad. Mi país lleva más de tres años acogiendo a más de 1 millón de rohinyás procedentes de Myanmar, sin que se vislumbre ningún progreso. Hacemos un llamamiento al Secretario General para que preste más atención a esta y otras situaciones complejas, con la urgencia que ello requiere.

Por último, acogemos con satisfacción las medidas de reforma adoptadas por el Secretario General para mejorar la rendición de cuentas y la idoneidad de la Organización. Se ha apoyado firmemente el reposicionamiento del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas a través de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

A ese respecto, encomiamos la determinación del Secretario General de promover la igualdad de género y los esfuerzos desplegados con el fin de lograr la paridad de género del personal de las Naciones Unidas. No obstante, consideramos que no se puede lograr la plena igualdad si no hay diversidad. Nos gustaría que, en paralelo a la paridad de género, se alcanzaran una mayor diversidad e inclusión que reflejen la representación regional equilibrada del personal de las Naciones Unidas en todos los niveles.

Quisiera concluir asegurando al Secretario General que puede contar con el apoyo constante de Bangladesh en aras del cumplimiento de nuestras prioridades y compromisos compartidos.

El Presidente Interino: Hemos escuchado la última intervención en el debate sobre el tema 115 del programa.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma nota de la memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/75/1)?

Así queda acordado.

El Presidente Interino: ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del tema 115 del programa?

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.